



# CONVOCATORIA

## REVISORES Y EVALUADORES DE TRABAJOS LIBRES

El Colegio Mexicano de Medicina Familiar, A. C. (CMMFAC) y el Comité Científico del **XXXII Congreso Nacional de Medicina Familiar**, convocan a la comunidad de Médicos Especialistas en Medicina Familiar y profesionales de la salud vinculados con la atención primaria, a formar parte del **grupo de revisores- evaluadores de resúmenes y presentaciones de los trabajos libres** que se registrarán y presentarán en el marco del Congreso a celebrarse los días 14, 15 y 16 de mayo de 2020 en Zacatecas, Zac., México.

### PROPÓSITO

Obtener una participación amplia e incluyente de profesionales de la salud con experiencia en investigación en el grupo de revisores-evaluadores, a fin de propiciar la diversificación del origen de los evaluadores, incluyendo a los investigadores afiliados a las Asociaciones, Sociedades y Colegios constitutivos del CMMFAC, así como a otros investigadores de organismos académicos que voluntariamente respondan a esta convocatoria y deseen participar en el proceso de evaluación de los trabajos libres, ya sea antes y/o durante el Congreso. Se espera, asimismo, contribuir a la transparencia del proceso de evaluación.

### NORMAS GENERALES

- La participación en el grupo de revisores-evaluadores será honoraria.
- El Colegio Mexicano de Medicina Familiar AC, otorgará reconocimiento por escrito y con valor curricular a los revisores evaluadores que participen en cualquiera de las dos etapas del proceso de revisión-evaluación de los trabajos libres.
- Para obtener el reconocimiento, los revisores-evaluadores deberán:
  - Llenar el formato electrónico de solicitud.
  - Cumplir con los requisitos curriculares para ser revisor-evaluador.
  - Recibir carta de aceptación por el Comité Científico del Congreso, para participar como revisor-evaluador.
  - Desarrollar satisfactoriamente las actividades de revisión-evaluación.
- Los evaluadores que participen en esta actividad **durante** el Congreso en Zacatecas, recibirán beca del 50% en la inscripción al Congreso.

### Requisitos curriculares

1. Ser médico u otro profesional de la salud (enfermería, psicología, trabajo social, sanitarista, odontología, nutrición, etc.) con especialidad, o grado de maestría o doctorado.



2. Demostrar la autoría de al menos dos artículos científicos publicados en revistas nacionales o internacionales en los últimos cinco años (2015 a 2019). No se admitirán publicaciones en memorias de congresos, ni resúmenes, ni actas o proceedings.

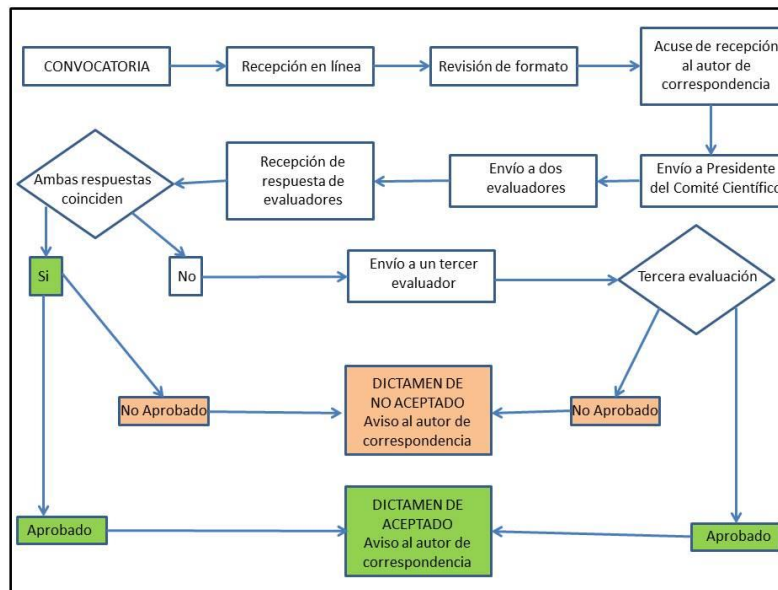
## ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS REVISORES-EVALUADORES

Las actividades de revisión-evaluación se desarrollarán en dos etapas: antes y durante el Congreso.

### Actividades antes del Congreso

- Las actividades de revisión-evaluación previas al Congreso, se relacionan con los resúmenes que los participantes envían al Comité Científico del Congreso, con el propósito de obtener su registro y dictamen de aceptación para la presentación de sus trabajos de investigación durante el Congreso.
- Esta etapa comprende desde el día siguiente en que se hace pública la Convocatoria para Trabajos Libres del Congreso en el sitio Web del mismo, hasta quince días naturales después de la fecha límite para la recepción de resúmenes. (29 de febrero de 2020).

El proceso de evaluación previa al Congreso se sintetiza en el siguiente diagrama:



- Los revisores-evaluadores, únicamente desarrollarán actividades de evaluación de resúmenes.
- Cada revisor-evaluador, recibirá mediante correo electrónico, un archivo con el resumen del



trabajo a evaluar, acompañado del instrumento de evaluación correspondiente. Se considera que cada evaluación puede ocupar en promedio, 15 minutos.

- El revisor-evaluador, deberá realizar la evaluación correspondiente y responder al mensaje de correo electrónico en un período no mayor de tres días naturales. En caso de que no sea posible realizar la evaluación, el revisor-evaluador deberá notificarlo mediante mensaje de correo electrónico.
- La proporción de evaluaciones a realizar por cada evaluador, dependerá del número de revisores-evaluadores, así como del número de resúmenes que se reciban. El Comité Científico del Congreso, buscará distribuirlos entre los revisores-evaluadores en forma equitativa. Cabe considerar, que esta actividad, se incrementa notablemente en los tres días previos a la fecha límite de recepción y como consecuencia, el flujo de solicitudes de evaluación también aumenta e incluye al menos cinco a diez días más después de la fecha límite de recepción.

## Actividades durante el Congreso

- Los revisores-evaluadores deberán asistir al Congreso.
- Deberán participar en la evaluación de los trabajos libres ya sea en la modalidad de cartel o presentación oral.
- Deberán desarrollar las actividades de evaluación siguiendo las instrucciones del manual de evaluación que se les enviará por correo electrónico, en días previos al congreso.
- No podrán evaluar trabajos de investigación en los cuales participen como autores o coautores.
- Deberán firmar las listas de asistencia para la evaluación de los trabajos libres durante el Congreso.
- Deberán entregar completos y debidamente llenados los formatos de evaluación de los trabajos que se les asigne.

## FORMATO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD

Para solicitar la incorporación al grupo de revisores-evaluadores, es necesario acceder al formato electrónico de solicitud, el cual estará disponible a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **10 de noviembre de 2019**, mediante la siguiente liga electrónica:

<https://es.surveymonkey.com/r/ETLZ-2020>

Para cualquier aclaración relacionada con esta convocatoria, puede utilizar el siguiente correo electrónico:

[evaluadores.tzacatecas2020@gmail.com](mailto:evaluadores.tzacatecas2020@gmail.com)

**COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**